

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVIII  
NUMERO 5717

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1928

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Avanzadilla juvenil

De vez en cuando, no con tanta frecuencia como quisiéramos, registran, en estas columnas, útiles actos de propaganda o solaz, realizados, en algún pueblo o suburbio, por nuestras Juventudes católicas. Congregantes, Cruzados, Antonianos, dan, algunas veces al año, esa nota tan simpática, de hablar de Cristo ante públicos que no conocen, a los cuales llevan el buen pan de la doctrina católica. Esa forma de apostolado juvenil, la consideramos tan provechosa, que bien quisiéramos verla metodizada e intensificada de modo que, en ciertas épocas del año, no pasara domingo sin que diérase alguna sesión de ese género, cuyo total éxito tenemos descontado.

Con tres o cuatro muchachos inteligentes, de alguna gracia y elocuencia, que antes, con vistas a las concretas necesidades del lugar, hubiéranse repartido los temas, y; ayudándose de proyecciones o de algún cuadro dramático, en lugar cerrado, o en plena plaza pública, durante hora y media, instruyeran y deleitaran, podrían alcanzarse frutos no sospechados porque es indudable que a un joven de veinte años que habla, con naturalidad y sin embozo, de los grandes principios de la Fé, se le escucha, no sólo con atención, sino aun con clara simpatía. Y si esto no se hiciera alguna que otra vez, sino con alguna regularidad, de forma que llegara a constituir un trabajo ordenado y metódico de nuestra acción católica, creemos se hubiera creado una obra de muy positivos resultados.

Las asociaciones aludidas cuentan cada una con elementos de valía: ¿por qué, bien cada una por sí misma, o bien en fraternal colaboración, no movilizan esa avanzadilla juvenil que tanto bien reportaría?

## Va a ser vendido el tesoro de los Sultanes turcos

Un solo trono, de oro, contiene 40 mil perlas y piedras preciosas

Angora.—El Gobierno turco ha dado órdenes para que sea puesto a la venta el famoso tesoro de los Sultanes.

Hace poco tiempo fueron llamados a Constantinopla dos peritos extranjeros para calcular la fortuna de dicho tesoro, tasándola en varios centenares de millones.

El citado tesoro se halla distribuido entre el serrallo de Stambul y los sótanos del ministerio de Hacienda. Solamente los maniqués que representan a los sultanes fallecidos llevan en sus vestiduras pedrerías de un valor considerable.

Hay numerosos puñales, sables, arneses y carcajés de oro. Un trono del mismo metal contiene 22.000 perlas y otros tantos rubíes de enorme tamaño.

## En el Convento de María Reparadora

Programa de la solemne Novena de reparación que a Jesús Sacramento dedican las Religiosas de María Reparadora y la Asociación de Señoritas de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión de María Reparadora, del 4 al 12 de febrero del presente año.

Todos los días.—A las siete, Misa con Exposición del Santísimo Sacramento.—A las ocho y media, Misa con motetes y acto de Reparación.—A las seis de la tarde, Estación, Trisagio cantado, Novena y Sermón. Después se rezará el Acto de Reparación y Desagravio a Jesús Sacramento y se terminará con la solemne Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Ultimo día de la Novena.—A las ocho, Misa de Comunión general con Plática, que celebrará el Rdo. Padre Darío Hernández, Superior, S. J.—A las diez y media, solemne Misa cantada con sermón.—Por la tarde, a la Bendición y Reserva del Santísimo asistirá nuestro Ilmo. y Rldmo. Prelado, Dr. D. Gabriel Llompart.—Los sermones estarán a cargo del Rdo. P. Ramón Bolós, de la Compañía de Jesús.

ha atrevido a dar íntegramente esta obra por temor a la incomprensión del público. En Palma será ejecutada inmediatamente después del Concierto Italiano de Bach.

Finalmente, el programa comprenderá también obras de los coetáneos de Bach, Scarlatti, Couperin y Rameau.

De Debussy (L'Ille joyeuse), y de los Miembros de la Asociación, Ravel y Falla.

El concierto será el día 8, a las 7, y no a las seis y media, como equivocadamente se anunció.

## En el Colegio del Sagrado Corazón

El sábado, cuatro de este mes, tendrá lugar, en el Colegio del Sagrado Corazón, una gran fiesta a favor de las misiones. El acto promete ser brillantísimo. Todas las señoras y señoritas con cuya amistad y afecto se honra la casa, quedan invitadas a la función de la tarde, que consistirá en la representación del drama «Vida por vida» puesto en escena por las actuales alumnas; y el sorteo de la tómbola, organizada por las antiguas con extraordinario éxito; tómbola verdaderamente «afortunada» ya que todos los números salen premiados. Presidirá la fiesta el Rdo. P. Darío Hernández S. J.; es una nota más de simpatía en un acto en el que todo son atractivos. La tómbola se abrirá a las cuatro de la tarde; la representación del drama empezará a las cinco.

Habrà bandeja a favor de las misiones.

## Un accidente en San Lorenzo

Un joven muerto

A las tres y media de la tarde de anteayer, marchaba por la carretera de Palma a Capdepera el auto número 940, que conducía el vecino de Artá Salvador Aguiló y al ir a entrar en San Lorenzo refrenó la marcha, mas como tras el auto iba el joven Serafín Nebot Nebot, de 13 años de edad, hijo del médico de dicho pueblo don Miguel, montado en bicicleta, y al no poder refrenar con la rapidez que lo hizo el auto, le embistió con la bicicleta por la parte trasera, cayendo al suelo y muriendo instantáneamente a consecuencia del golpe.

Descanse en paz el alma del desgraciado joven y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

## Apostilla

Larra didáctico

I  
En una de sus crónicas, que permiten traslucir un espíritu cultivado, una pluma ágil y una sutileza de pensamiento muy siglo XX, el Duque de Canalejas expone la conveniencia de que la juventud española se aficione a la lectura de Larra. El consejo nos parece en consonancia con el apellido, de ilustre estirpe liberal, que ostenta el incipiente publicista, pero lo estimaríamos extremadamente pernicioso si no poseyésemos la absoluta convicción de que aquellos a quienes va dirigido abrigan el más firme propósito de desoir todo lo que no sea las estridencias de un «Jazz» o los bocinazos de un «Rolls». Y no se trata de escrúpulos de flojería ni aún de tendenciosos partidismos políticos o literarios. Nos explicaremos.

De no atender en una Universidad británica a sus estudios, envuelto en un ambiente altamente cultural, y residir en una de nuestras viejas ciudades, relicarios postreros de la tradición, donde la hoja del calendario se nos figura un anacronismo futurista y el aire que se respira diáfano impregnado de tedio e indolencia, probablemente el joven colaborador de «Prensa Española» no pensaría igual. En esas ciudades cuya vida se ha paralizado en un momento de la Historia y que tal vez permanecen en éxtasis siglos ha, sentir inquietudes intelectuales, preocuparse por algo que no consiste en la chismografía cotidiana, retraerse en la edad moza de frecuentar cafés para sumirse en las soledades de una biblioteca polvorienta, o en la glacialidad marmórea de un laboratorio, equivale a sentar plaza de excéntrico o desequilibrado. Un pugilato de palabrería burda, vana y estentórea, sin complejidades mentales, sin más esfuerzo que el que exige la prodigalidad de mímica y la atmósfera densa, enrarecida, del casino es la expresión cerebral de la juventud provinciana sensata, discreta, normal. Si asume vuestra actividad funciones, no ya más elevadas que la de oyente o crítico cafeteril, sino simplemente más dinámicas, en el interlocutor que por ella se ha interrogado habéis de advertir una leve sonrisa de burla, de duda, quizás de menosprecio.

Y en ese medio francamente hostil, con la peor de las hostilidades que es el consorcio de la indiferencia y la incomprensión, vuestros entusiasmos han de apocarse fatalmente, y terminaréis, aburridos, por agregaros a la mesnada gesticulante de los cafés. La yema del ideal, que navegaba por el azul de vuestras ilusiones, se pulveriza; un poco de polvo en el aire; un poco de dolor en el corazón.

II  
Larra fué un enamorado del fatalismo. A través de sus artículos, contemplamos como le manosea, como le acaricia. Toda su obra es un collar de observaciones cáusticas, de ironías mordaces, de retencencias sarcásticas, de carcajadas sardónicas. Pero no hemos de hablar de la apreciación subjetiva que nos merece. Algo ya dijimos de ello, en sazón no no lejana todavía. Tratamos ahora únicamente de propugnar las objeciones que nos sugiere la idea de Larra didáctico.

Hemos convenido en que nuestras viejas ciudades resultan poco propicias, poco alentadoras para cualquier inquietud de carácter cultural. Nada podrá aducirse, asimismo, si afirmamos que, lejos de hallar estímulo, en la obra de «Figaro» sólo se encontrará desaliento y desánimo. En el tético hermetismo de su prosa jamás penetra un destello de luz. La confianza de un pecho juvenil, al contacto con Sarra, se trocará en el más feroz de los escepticismos. Arte, amor, patria... Todo artificio, todo mentira.

No importa que la razón esté de su parte en ocasiones. Abramos cauces al optimismo, que sólo así, marchando decididos, apartada la mirada del vacío y fija en la meta siempre asequible, hemos de lograr librarnos del vértigo que puede como pudo con «Figaro» — hacernos rodar por el abismo que abren a nuestros pies los desengaños.

Decididamente. La asiduidad de Larra colmaría la desgana de esos elementos dilectos, pocos y ya de sí vacilantes, que anidan en nuestras viejas ciudades, donde la hoja del calendario se nos figura un anacronismo futurista y el aire que se respira diáfano impregnado de tedio e indolencia.

Antonio Serra y Reus

Enero, 1928.

## EXPOSICIÓN DE CARICATURAS

He aquí algunas muestras de la labor del lápiz del distinguido caricaturista ibicenco. K-dire, que hoy inaugura su Exposición en el «Círculo Mallorquín».



Autocaricatura



Nuestro estimado compañero Santos Esquivias



El teniente de Alcalde D. José Sabater

## Un atropello automovilista

Resultó herido de cuidado un niño de once años

Al mediodía de ayer, en el kilómetro 3 de la carretera de Manacor, fué alcanzado por un automóvil el niño Pablo Mir, domiciliado en Hostalets, que conducía un carrito.

Recogido por los ocupantes del propio auto, fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico señor Font le apreció fuerte conmoción cerebral con probable hemorragia interna.

Visto su estado, el pobre niño fué trasladado al Hospital civil, donde esta mañana se nos ha dicho que, afortunadamente, había mejorado.

Antonio Solivellas

Pecho, Medicina general, Rayos X.  
San Felio, 9, Teléfono, 15

## La visita de la Junta Central de Acción Católica al Primado

«Me considero como ejecutor del testamento del Cardenal Reig».—No es preciso dar normas nuevas. Mi programa es: Hacer, hacer, hacer

«El Debate» ha publicado el siguiente relato de la visita que la Junta Central de Acción Católica hizo al Primado:

«Fue recibida en el palacio de la Comisaría de Cruzada por su eminencia el Cardenal Primado la Junta Central de Acción Católica.

Asistieron los señores Vegas, presidente; Asúa, Aznar, Balbontin, Conde Bernal, duque de Bailén, Herrera, Jiménez, Madariaga y María Lázaro.

Los consejeros no presentes excusaron su asistencia.

El señor Vegas, en nombre de la Junta, saludó al Primado, le felicitó por su elevación a la Silla de Toledo, y le recordó que, según las normas y bases del Cardenal Reig, la Junta Central estaba compuesta de tres clases de miembros: miembros natos o representantes de las Asociaciones católicas de carácter nacional; miembros designados por el Arzobispo y miembros de nomenclatura del Cardenal Primado. Si las primeras categorías subsisten, los miembros o los vocales de la tercera se consideraban dimitidos una vez fallecido el Cardenal Reig. Y en nombre de todos ellos presentó el señor Vegas al Cardenal Segura su dimisión.

El Cardenal manifestó que habla un poco cohibido porque aún no había recibido el nombramiento pontificio de director de Acción Católica, aunque ya se le había anunciado su envío. No desearía—añadió—cambiar las personas; confirmo a todos en sus cargos; me considero como ejecutor del testamento del Cardenal Reig. Parece que Dios le había designado para trazar las normas y la organización de la Acción Católica española, pero no entró en los designios divinos que ejecutara lo que tan clarívidamente concibió.

Mi misión, pues, no es dar nuevas normas, ni siquiera modificar las ya

establecidas. Si el tiempo, dentro de dos, dentro de tres, o dentro de cinco años, aconsejara algunas modificaciones, entonces se introducirían. Mientras tanto, mi programa es: hacer, hacer, hacer. Hacer yo y procurar que hagan también los otros.

Bien sé que puedo contar con el concurso de todos ustedes, y yo pago vuestro favor con mis oraciones; porque a diario encomiendo a Dios a mis bienhechores, y en lugar preferente debo colocar entre los que me hacen bien todos aquellos que me ayudan a levantar la carga ingente que supone dirigir la Acción Católica Española.

Con ser muchos y gravísimos los deberes del cargo pastoral, quizás me atrevería a decir que ninguno me ha de traer preocupaciones tan hondas como el de dirigir la Acción Católica en nuestra Patria. Sé que cuento en ustedes con cooperadores eficaces, y aunque fueran exactas las apreciaciones con que la modestia del señor presidente se ha expresado, siempre quedar en todos la buena voluntad, que es el secreto de la eficacia en las obras. Si no lo creyera así, no estaría yo en este puesto. Si fracasan alguna vez las obras de Acción Católica, fracasan porque no se han encontrado hombres de buena voluntad. Dios sólo pide buena voluntad, y pone El todo lo demás de su parte.

Terminó manifestando el Cardenal que tardaría unos días en celebrar otra nueva reunión con la Junta, mientras él ordena sus ocupaciones apremiantes y urgentes de estos primeros días y se orienta sobre el estado actual de las obras de Acción Católica.

Los comisionados salieron complacidos de la amabilidad con que fueron recibidos y de los términos en que se expresó su eminen-

llamamiento a los titulares o herederos de los depósitos y cuentas corrientes publicando al efecto los oportunos anuncios en la «Gaceta» de Madrid y en los diarios de la localidad de gran circulación haciéndose la inserción a costa de los interesados; reembolsándose del coste de los anuncios, si aquéllos no comparecen, deduciéndolo del principal del depósito o saldo de la cuenta corriente abandonada.

Artículo quinto.—Dentro del trimestre siguiente al vencimiento del plazo de un año a que se refiere el artículo anterior respecto de los depósitos y cuentas corrientes incursos en abandono al publicarse este decreto-ley, o dentro de los seis meses siguientes a su publicación y en el primer trimestre de cada año natural, respecto de los abonados en lo sucesivo, las entidades depositarias presentarán en la respectiva Delegación de Hacienda una declaración que contenga la enumeración de los mismos, expresando los siguientes datos:

Cuando se trate de depósitos y cuentas corrientes en efectivo, el nombre y apellido del interesado, fecha de la constitución del depósito de la última operación en la cuenta corriente, importe de las observaciones que procedan por interrupción del plazo de abandono y cualesquiera otras particularidades de los depósitos o cuentas corrientes.

Tratándose de valores, la declaración habrá de contener, además de los datos anteriores, la determinación concreta del número y clase de los efectos y su numeración, expresándose el importe por su valor nominal. Con vista de los datos contenidos en dicha declaración y demás antecedentes que considere necesarios, la Delegación de Hacienda resolverá, y si procede declarará incursos en abandono y pertenecientes al Estado los depósitos y saldos referidos, notificándolo a la entidad depositaria, la cual, en el plazo de quince días, deberá ingresar en el Tesoro público el importe de los mismos contra las declaraciones administrativas de abandono que habrá de reclamar con sujeción al procedimiento económico-administrativo.

Artículo sexto.—El ingreso en el Tesoro del importe de los fondos que se declaren abandonados se efectuará en las siguientes dependencias:

En las tesorerías y contadurías de las Delegaciones de Hacienda de las provincias, cuando se refieran a depósitos de saldo de cuentas corrientes en efectivo, aplicándose los ingresos a la sección quinta del presupuesto de ingresos en concepto de recursos eventuales de todos los ramos. En la Tesorería y Contaduría central cuando se trate de valores, ingresándose provisionalmente en concepto de depósito hasta su enajenación, que se realizará por medio de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio de Bolsa, si se trata de valores comprendidos en la cotización oficial por subasta en los demás casos, cancelándose dicho depósito una vez efectuada la venta e ingresándose el producto de la misma con la imputación expresada en el párrafo anterior. Las entidades depositarias que tengan su domicilio social fuera de Madrid, podrán ingresar a la Tesorería y Contaduría central los valores por medio de las delegaciones de Hacienda de las provincias respectivas, presentándolos a tal fin juntamente con la relación duplicada de los mismos, uno de cuyos ejemplares le será devuelto con el «recibí» de la oficina provincial para canjearlo en su día por la carta de pago de su ingreso en la Tesorería y Contaduría central.

### Fomento del Turismo

#### La excursión del domingo

La excursión a Calviá por Puigpuñent y Galilea anunciada para el pasado domingo y que se suspendió por causa del mal tiempo, se efectuará el próximo día 5 del corriente saliendo de la plaza del Olivar a las 8 de la mañana.

Inscripción, en los sitios de costumbre.

## TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

### TELEFUNKEN-AEG

Para detector, use la válvula del Trio RE. 064.

### Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

#### SERVICIO DE MOVIMIENTO

(Desde 1.º Octubre a 31 Marzo)

##### DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (2).

Llegadas a Artá: A las 10'28 y 17'5.

##### DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'30, (4) y 16 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25 y 19'12.

##### DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (2), y 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: A las 9'38, 16'15 y 20'37.

##### DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (4), 11'8 (5), 15'45 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25, 13'18, 18'10 y 19'12.

##### DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7,5, 8, (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'15 (3).

Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'43, 15, 15'15, 15'50, 19'32.

##### DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 8'43 (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'10 (7).

Llegadas a Palma: A las 7, 8'58, 9'25, 11'30, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.

##### DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'15 (10), 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: A las 10'31, 16'18, 20'22.

##### DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'30, (11), 11'50 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'12.

##### DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3).

Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 20'27.

##### DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00, 11'50 y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'50 y 19'12.

##### DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (12).

Llegadas a Santanyí: A las 10'00, 16'12 y 20'33.

##### DE SANTANYI A PALMA

Salida de Santanyí: A las 6'40, 12'10 y 17'20.

Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25 y 19'15.

#### NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

Los domingos y días festivos se trasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5)—Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6)—Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11)—Sólo circula los lunes y jueves.

(12)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su Puerto, en Inca.

Los de Costitx en El Empalme. Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro. Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Porto Cristo y Cuevas Drahc y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

#### FERROCARRIL DE SOLLER

##### DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'12 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19'00.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

#### Importante Decreto

## Declaración de bienes abandonados

La «Gaceta» publica un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Se declaran bienes abandonados por su dueño, como tales pertenecientes al Estado los valores o metálico que se hallen constituidos en depósito, tanto voluntario como necesario, en bancos, banqueros, sociedades de crédito y toda clase de entidades privadas que no sean de carácter benéfico, respecto de los cuales en el plazo de veinte años no se hubiera percibido el importe de los intereses devengados ni practicado gestión alguna por los interesados para la devolución del capital; la renovación o sustitución del resguardo o para otro objeto que implique el ejercicio de su derecho de propiedad.

Para los depósitos que no sean de libre disposición de los interesados, porque estén afectos al cumplimiento o en garantía de terminado obligación por haberse constituido por mandato de alguna autoridad empezará a correr el plazo citado desde la fecha en que por haberse extinguido la obligación o por haberse autorizado su levantamiento hubiere quedado liberado el depósito.

Artículo segundo.—Queda reducido a veinte años el plazo de treinta años que estableció la ley de 7 de julio de 1811 para la presunción de abandono de los efectos y metálico depositados en la Caja General de Depósitos.

Artículo tercero.—Asimismo se declaran bienes abandonados y en tal concepto pertenecientes al Estado los saldos de cuentas corrientes abiertas en los establecimientos y entidades indicadas en el artículo

primero cuando los titulares no hayan realizado ningún ingreso ni dispuesto pago alguno en el plazo de veinte años, a contar desde la fecha de la última operación realizada por los mismos.

Artículo cuarto.—El plazo establecido para la presunción de abandono se interrumpirá cuando en el concurso del mismo los interesados o sus derecho-habientes hagan valer su derecho sobre los fondos o valores en depósito o cuenta corriente, mediante declaración o reclamación formulada por escrito ante la entidad depositaria en cuyo caso el plazo empezará a correr a partir de la fecha de la presentación del escrito.

Para los depósitos o cuentas corrientes incursos en abandono a la fecha de la publicación del presente decreto-ley por no haberse ejercitado acto alguno de los antes expresados en un período de 20 años y para aquellos en que el expresado término venza dentro de los seis meses siguientes se establece el plazo de un año a contar desde la misma fecha expresada para que los titulares o sus legítimos sucesores puedan reivindicar su derecho a disponer de los referidos fondos, presentando al efecto la oportuna reclamación a las entidades respectivas, inmediatamente de la publicación del presente decreto-ley respecto de los depósitos o cuentas corrientes incursos en abandono a la fecha de la misma y de los que venzan el plazo en los seis meses siguientes y con una anticipación mínima de un trimestre. Respecto de los que vayan incurriendo en abandono en lo sucesivo las personas o entidades depositarias harán un

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

La Asociación de Ganaderos

Reunión para tratar del abastecimiento de la leche

El pasado domingo, como estaba anunciado, tuvo lugar la reunión de ganaderos de la sección de ganado vacuno, celebrándose en el «Cine Oriental» atentamente cedido por su propietario. Como en la primera reunión, eran unos pocos más de 200 los reunidos.

El señor Ferragut leyó el reglamento, que previamente había sido redactado por la ponencia y aprobado por la comisión nombrada al efecto en diversas reuniones tenidas en la semana anterior, con lo que demostraron los comisionados actividad e interés por la comisión que se les encomendó y se aprobó el acuerdo de quien les designó.

El señor Ferragut, que traducía en Mallorquín el reglamento, daba amplias explicaciones del sentido y alcance de casi todos los artículos más importantes para que pudiera ser comprendida su finalidad y su necesidad, durando su peroración dos horas cumplidas.

El Reglamento fué aprobado por unanimidad, sin perjuicios de retocar y perfilar algunos detalles. Así es que puede considerarse un hecho la constitución de la sección de ganado vacuno dentro de la Asociación Provincial de Ganaderos.

Falta ahora enfocar su actuación, dos puntos importantes abarca, entre otros, el abastecimiento de leche y la compra venta de ganado.

El primero que tiene en plan de abordar es el de la leche, que en líneas generales es el siguiente.

Organizada la Sección con la cooperación de todos o de la mayoría al menos de los productores de leche del término municipal, ofrecer al Ayuntamiento tomar a su cargo el abasto de leche de todo el término municipal, garantizando su pureza facilitando la inspección y todas las demás condiciones de garantía que de común acuerdo se determinen.

Se organizará en cada carretera un servicio de camiones para la recogida de la leche, la que previamente por medio de carretones se concentrará desde los corrales a los puntos o estaciones donde cargarán los camiones. Estos la llevarán a las distintas centrales de inspección, distribuidas convenientemente en Palma y suburbios.

En dichas centrales será sometida la leche a la inspección de los veterinarios, la desechada se coloreará y se devolverá a su procedencia. La

admitida se distribuirá debidamente precintada a los distintos puestos de venta.

Estos deberán estar autorizados por el Ayuntamiento de acuerdo con la Asociación debidamente registrados y numerados.

Los puestos de venta al recibir la leche precintada responderán de su pureza y podrán perderla al público, bien en el mismo puesto o a domicilio, pero para este caso precisa sea en envases cerrados y precintados con el número correspondiente al puesto expendedor.

De esta manera se conseguirá una fácil vigilancia y la mayor garantía posible, sobre todo si las infracciones se castigaran severamente y sin consideración alguna.

Se conseguiría además que el Ayuntamiento pudiera tener toda la inspección e intervención posible en el abasto de un alimento tan importante, sin necesidad de la complicación que supondría la absoluta municipalización.

Se fijará un precio para el productor que debería ser remunerado teniendo en cuenta el actual coste de la producción, lo que hasta ahora no ha podido hacerse a causa de la competencia ilícita que se le ha hecho y con la cual no ha podido luchar el productor ni el expendedor de buena fé.

Al mismo tiempo habría que fijarse un precio único para el consumidor, teniendo en cuenta los gastos de administración y distribución e inspección, pues también como servicio especial de los veterinarios, debería ser retribuido por la Asociación.

Esto son en líneas generales las bases de organización expuestas por el señor Ferragut, a los que están dispuestos a colaborar la mayoría de los ganaderos y seguramente acudirán todos caso de ponerse en práctica.

Para la realización falta solo la aprobación y apoyo del Ayuntamiento con las modificaciones que el estudio de los llamados a él determinen.

Si se consigue llevarlo a la práctica, probablemente sería la población de España que mejor tendría organizado este importante servicio, en bien de la salud pública y en provecho de la producción ganadera rama indispensable de la agricultura.

Pianos Chassaing Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON.

De Arte

Exposición Werner Weber

Anteayer se inauguró, en «La Veda», una Exposición de obras del pintor suizo Werner Weber. He aquí el catálogo:

Paisajes de Valldemosa.—1 Pino viejo, 2 Día de verano, 3 La Cartuja, 4 «Son Moragues», 5 Tronco de olivo, 6 Olivos de «Son Gual», 7 «Tanca d'es Frares», 8 Olivos de «Son Mas», 9 Camino de «Son Mosená», 10 Día gris, 11 al 20 Apuntes.

Paisajes de Alcudia.—21 Almendros, 22 Alcudia, 23 En la playa, 24 al 31 Apuntes.

Bodegones.—32 Libros viejos, 33 Tanagra, 34 al 36 Apuntes.

Asociación de inquilinos de Palma

Hemos recibido la siguiente nota: «El 31 del pasado se reunió la Junta general ordinaria bajo la presidencia de don Pedro Canet, a la que asistió buen número de asociados.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Secretario dió lectura a la memoria anual explicando la vida social, detallando la labor hecha y acompañándola de un Balance de situación y movimiento de asociados.

Se procedió luego a cubrir la vacante de vice-presidente segundo, quedando elegido, por unanimidad, don Miguel Flaquer Amengual.

Después el presidente dió cuenta del obito de don Bartolomé Terrades Mir, vice-presidente que fué de la Asociación, en recuerdo del cual dedicó frases de merecido elogio.

Añadió después que por R. O. de 12 del mes de Enero actual al Ministerio del Trabajo había quedado incluida la Asociación entre las que deben formar el comité paritario de la vivienda, el cual seguramente funcionará en breve.

Por el voto unánime de los reunidos se determinó que las cuotas mensuales y de entrada sigan siendo las mismas que han regido durante el año último.

Finalmente se propuso y otorgó un voto de gracias al Consejo, gerente y empleados, levantándose acto seguido la sesión.

En la Mutualidad creada a la sombra de la Asociación ha ocurrido el fallecimiento del mutualista don José Luque Perez, habiendo percibido su hija y beneficiaria doña Concepción Luque y Beraza el importe de la cantidad que por el fallecimiento de su padre le correspondía.»

Por final de temporada

Gran rebaja de precios. Crespones superiores a mitad de precio. Teas, trigo a precio de coste

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 3 y 5

MODISTERIA

ENTRADA LIBRE

Banco Agrario de Baleares

Con el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo de la Junta de Gobierno de la misma se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente mes a las 15 horas 30 minutos del mismo en el local social.

Los señores Accionistas que deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia, cuya podrán retirar de la Secretaría de este Banco 24 horas antes de la Junta.

Palma 2 de febrero de 1928.—Por ausencia de la J. de G.—Jaime Garcés, Secretario.

El Caballero Cristiano

Cristiano

Es el devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las misas de todos los domingos y fiestas principales, además de buen número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 250 páginas esmeradamente impresas sobre finísimo papel biblia, mide 10 por 15,50 cm. y abulta menos de UN centímetro.

PRECIO 3 PTAS.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRÓ

Vidriera, 40 al lado chocolatería Bordoy.

Tintas 4001 PELIKAN

Frascos de un litro, 7,50 pesetas; de medio litro, 4,50; de un cuarto de litro, 2,75; de un octavo de litro 1,75.

Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1,25 ptas.

Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable, 275.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

RECORDATORIOS

DE

DEFUNCION

VARIADO SURTIDO

PRECIOS ECONOMICOS

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título, es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa».

El MISAL COTIDIANO es también excelente devocionario, pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 y 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

Pliegos de estampas

a una pta. el pliego

De venta Imprenta «La Esperanza»

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 35

La mujer fuerte

Novela

FOR

D. GABINO TEJADO

De la Real Academia Española

...arse de ellas, empiezan olvidando máxima tan elegantemente dicha por uno de nuestros antiguos poetas al enumerar las cualidades convenientes a la mujer casada:

Seblante modesto y casto, y hermosura para el gasto de su marido no más.

»Ese despillarro de las recién casadas es necesariamente necio y criminal; porque, en cuanto llegan a tener familia, o son buenas madres, y en este caso no podrán menos de cercenar sus prodigalidades, con grande escoror de su amor propio, que no dejará sino a duras penas el acostumbrado lujo; o, lo que es más lastimoso, sacrificarán la suerte de sus hijos, y muchas veces ¡ay! el honor de sus maridos, a la estúpida necesidad de alimentar vanidades que

en breve devoren el patrimonio de la familia, sin que entre tanta disipación haya jamás habido un pedazo de pan que destinar al pobre hambriento. Tan cierto es que la vanidad, como hermana que es de la soberbia, mata toda caridad en el corazón humano.

«Cuida tú por tanto, hija mía, de no abandonar jamás esa preciosa sencillez que asegurará el bienestar de tu familia y el patrimonio de tus hijos; que te dejará medios holgados para cumplir el imprescindible deber de la limosna; deber tan dulce, tan propio de la mujer cristiana, que no dudo en tenerlo por la primera salvaguardia de su castidad de esposa y de su felicidad de madre. Desconfía mucho, Inesita mía, desconfía siempre de la mujer, que pudiendo hacerlo, no se mueve jamás a visitar al pobre en su triste morada para consolarle en sus angustias y para aliviar su miseria.

«Estos son los principales riesgos a que puede exponerte la libertad de tu nuevo estado; otros hay, como te he dicho, que nacen del ejemplo ajeno, y que son tanto más temibles cuanto menos, por lo común, se desconfía de ellos. El primero y más grave es el de que tus padres, atentos casi únicamente a tu bienestar material, tuvieran la desgracia de

unirte a un hombre hostil o indiferente en materia de religión. ¿Qué deberías hacer si te hallaras en ese caso? ¿Qué conducta deberías seguir? El excesivo rigor en este punto pudiera irritar a tu esposo, y quitarte toda esperanza de reformar su corazón, como sería tu deber intentar; pero también la excesiva condescendencia pudiera perderte a ti juntamente con tu esposo. Necesitarías, por tanto, en este particular, una perpetua alternativa de firmeza y de prudencia, que hiciese comprender con igual claridad a tu marido estas dos cosas; primera, que ni sus halagos, ni su autoridad, ni su violencia, si tan desatentado fuere que la emplease contigo, ni las seducciones del mundo, ni el estrépito de los placeres, ni el aparato de una vana ciencia, ni el sarcasmo, nada, en fin, había de tener fuerza para apartarte de lo que debes como cristiana a tu Dios, a tu conciencia, a tu alma y a tus prójimos; segunda, que no por eso pretendes sacudir el yugo de la amorosa obediencia que debes a tu marido, ni quieres tampoco inspirarle hacia tí un miedo o una repugnancia o un desdés, que causaría tu propia desgracia y sería un medio seguro de hacerle a él detestar irremediabilmente todo género de religión y de piedad.

»Con esta suave alternativa de incontrastable firmeza y de prudente mansedumbre lograrías siempre y ante todo salvarte a tí misma, que es tu primer deber; pero además es casi seguro que acabarías por ganar para Dios el corazón de tu marido. Hay hombres, hija mía, (y son muchos, más de lo que puedes tú pensar), bastante menos hostiles o indiferentes en religión de lo que ellos mismos creen; unos porque la ignoran, otros porque la han olvidado, otros porque la conocen mal, algunos porque se ha hecho todo lo posible para inspirarles hacia ella horror o desprecio... A todos estos infelices, hija mía, no hace falta más sino una chispa de amor que a un tiempo mismo ilumine sus entendimientos y encienda sus corazones. Tu marido pudiera ser uno de éstos, y entonces a tu ternura, a tu prudencia y a tu perseverancia tocaría el hermoso encargo de comunicarle esa centella de amor. Si por desgracia fuere uno de los pocos para quienes parece que no hay remedio posible, tú siempre habrás cumplido tu deber, y no dudes que la divina Justicia te tomará en cuenta, para recompensarte los pródigamente, el sacrificio de tus esfuerzos y el martirio de verlos frustrados. En todo caso, nunca disputes, sino límitate a exponer las

primeras verdades de la religión, sin afectar impertinentes aires de maestra ni de censora... Los hombres no perdonan jamás a una mujer la pretensión de enseñarles.

»Pero, sobre todo, hija mía, que tus palabras de apostolado conyugal, que tus conatos por hacer de Dios a tu marido, que tus oraciones dirigidas al mismo, al fin, estén secundadas por la práctica constante de todas las virtudes de la vida doméstica. Véate tu marido solícita por la paz y el bienestar de la familia; véate cuidadosa de tu casa y hacienda; véate indiferente al bullicio del mundo, y sólo consagrada a ganarte su corazón; véate cuidadosa de tu propia persona sin nimiedad ni negligencia; hállete siempre dulce, siempre sumisa, nunca molesta con celos, aunque sean fundados; alegremente dócil y pronta a hacer su voluntad en cuanto no se oponga a ningunos de tus deberes cristianos... ¡Ah! No lo dudes; podrá hacerte esperar; podrá poner a prueba por algún tiempo tu paciencia; pero no estará lejos el día en que, avergonzado de sí propio y vencido por tu amor, se diga: «Grato es el mundano bullicio, pero mi casa es mejor; bellas son las mujeres de este Madrid, pero mi esposa vale más.» Y al volver al amor tuyo, volverá al

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

### Consejo de Ministros

Madrid, 3 (2'40)

#### A la entrada.—Desmintiendo una noticia

A las siete y media de ayer tarde, quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al entrar en el Consejo el Ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, se lamentó ante los periodistas de los rumores que habían circulado sobre su viaje de incógnito a Barcelona.

El Ministro de la Gobernación desmintió este rumor, diciendo que ello se debía sin duda a haberle sido visto en la estación, a donde bajó a despedir a una familia amiga.

El Presidente del Consejo señor Marqués de Estella aludió también a este infundio, añadiendo que el Ministro de la Gobernación bajó a la estación del Mediodía a despedir a la familia del Conde de Güell y otras personas conocidas.

#### A la salida.—Pocas palabras del Presidente

A las diez de la noche, terminó la reunión del Consejo.

El Presidente, que salió el primero, manifestó a los periodistas que todo lo tratado en la reunión figuraba en la nota oficiosa.

Añadió que todos iban muy deprimidos, porque casi todo el Gobierno asiste esta noche, en la Embajada de Portugal, a un acto que se ha de celebrar en mi honor.

#### La nota oficiosa

Poco después, el Ministro de Trabajo, señor Aunós, entregó a la prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

Presidencia.—Se aprobó el decreto creando el Patronato del turismo.

Se aprobó también el otro decreto, cuya referencia ya adelantamos ayer, estableciendo el Patronato y Juntas de Administración y construcción de viviendas para generales, jefes, oficiales y clases en las capitales de las ocho regiones militares.

Estos Patronatos funcionarán con elementos económicos necesarios para realizar estas obras en dos años.

De Guerra.—Se aprobó un decreto proponiendo el aumento de la edad para el retiro del clero castrense en dos años más.

De Hacienda.—Se acordó conceder la franquicia postal a la Comisaría de la Seda.

Se modificaron los artículos 89 y 341 de las ordenanzas de Aduanas, imponiendo una penalidad a los que no declaren el verdadero origen de las mercancías.

#### Ampliación del Consejo

Como ampliación a los asuntos que ayer se trataron en el Consejo, sabemos que durante la reunión el Presidente encargó al Ministro de Instrucción que estudie a la mayor brevedad la proposición hecha al Gobierno por la Casa del Pueblo y Sociedades de Autores y Actores, de instalar en el Teatro de la Princesa la Escuela Nacional de Declamación.

El proyecto sobre el turismo, de iniciativa personal del Marqués de Estella, es amplísimo y abarca la organización y propaganda.

Para atender a su realización se crearán fondos propios que se procurarán entre otros medios, con los beneficios que proporcione un seguro

de viaje en los ferrocarriles para realizar el cual se impondrá un pequeño aumento en los billetes según la clase; y el viajero, en caso de accidente, tendrá derecho a una indemnización que le abonará la Compañía.

El Patronato del turismo se creará con las representaciones de las entidades ferroviarias, hoteleras, artísticas, etc., etc.

El decreto sobre ampliación de la edad de retiro en el clero castrense dispone que esta ampliación sea de dos años.

La reforma de los artículos 84 y 341 de las ordenanzas de Aduanas tratan de que conste la obligación de todo importador y productor de presentar un certificado de origen de la mercancía para que tribute según proceda de una u otra nación, considerándose contrabando la falta de esta declaración aludida.

El Consejo aprobó también la plantilla del personal de la Compañía de petróleos.

## La Bolsa

Madrid, 3 (1'00)

### Cotización de ayer

Interior contado.	71'70
Interior fin de mes.	00'00
Amortización 5 por 100.	94'10
Amortización 4 por 100.	86'25
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	204'50
Franco.	23'05
Libras.	28'52
Exterior.	86'00
Marcos oro.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	5'84
Coronas.	0'00
Franco suizo.	000'00
Franco belga.	00'00
Pesos argentinos.	0'00
Nortes 6 por 100.	000'00

## La "Gaceta,"

Madrid, 2 (22'00)

### Tratados de comercio

Se publican en la «Gaceta» de hoy las siguientes disposiciones relativas a tratados de comercio:

Anunciando que los Gobiernos de España y Turquía han convenido prorrogar por el plazo de seis meses el trato de nación más favorecida para los productos de ambos países.

Idem el trato establecido por «modus vivendi» de 14 de mayo de 1924 con el Estado libre de Irlanda, que continuará en vigor hasta el 7 de octubre del año actual o en forma alternativa hasta la celebración de convenio comercial entre España y dicho Estado actualmente en estudio.

### Oposiciones a médicos de la Armada y a Cátedras de Universidades e Institutos

Se publican hoy en la «Gaceta» los anuncios convocando a oposiciones a ocho plazas de tenientes médicos de la Armada.

Idem numerosas oposiciones a cátedras de distintas universidades e institutos.

### El concurso de obras para el Bachillerato

Una real orden que publica hoy la «Gaceta» dispone que los originales que se presenten manuscritos a concurso de obras de texto del bachillerato se admitan cuando la letra sea perfecta y de propia mano del autor.

## Política

Madrid, 2 (22'00)

### Declaraciones del Marqués de Estella

Un periódico francés publica unas declaraciones del marqués de Estella sobre la Unión Latina.

Dice que contra el bolchevismo o cualquier invasión bárbara amenazando nuestra organización cristiana la unión de Francia, Italia, Portugal y España podría contribuir a una defensa eficaz.

Inglatera, de mentalidad tan fina, seguramente figuraría en ese bloque.

El estado actual del mundo no inspira optimismo.

El régimen soviético de Rusia y la poca consistencia de las nuevas nacionalidades agravan la amenaza del peligro amarillo de hace cincuenta años.

### El ministro de la Gobernación no ha estado en Barcelona

A pesar de que se dijo que ayer estuvo en Barcelona, de incógnito, el ministro de la Gobernación, éste continúa en Madrid.

### Rumores de nuevos monopolios, desmentidos

Después de la publicación del Decreto sobre Monopolio del petróleo, se extendió durante algún tiempo la creencia de que el Gobierno, siguiendo la misma política, pretende monopolizar el café, noticia que fue desmentida oficialmente.

Ahora se ha extendido el rumor de que el Gobierno realiza trabajos encaminados a preparar un nuevo monopolio sobre seguros en España. Como la propalación de esta noticia carece en absoluto de fundamento, creemos de interés desmentirla, debidamente informados.

## Asuntos de Baleares

Barcelona, 3 (2'45)

### El partido «Unión Sportiva» «Europa»

Se jugó ayer en el campo del «Europa» el encuentro de campeonato entre el equipo titular y el campeón de Baleares «Unión Sportiva de Mahón».

Los mahonenses en este encuentro cedieron sus puntos antes de comenzar el partido.

### Arbitró Cruella.

El partido fue ganado por ocho goals a dos a favor del «Europa» que dominó toda la tarde.

Los goals del «Unión» fueron hechos ambos por Sintés.

## El empréstito de hoy

Madrid, 3 (1'00)

### Impresiones optimistas.—Ayer ya estaba cubierto una vez y media

El Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, hablando ayer con los periodistas, nos manifestó que tenía impresiones satisfactorias de la subscripción de 500 millones de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, que se realizará hoy, viernes.

Nos dijo que ya se han presentado las siguientes subscripciones:

Banco de España, 275 millones; Urquijo, 163; Español de Crédito, 40; Hipotecario, 20; y de Vizcaya, 25.

«Sábese — siguió diciendo — que irán a la subscripción el Banco Hispano Americano, con 100 millones, el Monopolio de petróleos con 30; y el Baucó de Bilbao con 150. Hay, además, 3,380 peticiones menores de cinco mil pesetas.

El empréstito, pues, añadió, está ya cubierto una vez y media.»

El Ministro hizo resaltar la importancia de la emisión por la confianza que supone ir a la subscripción de una Deuda al 4'50 por 100, que es la más barata de todas.

## Asamblea Nacional

Madrid 2 (22'00)

### Las secciones de la Asamblea

En la Asamblea se reunió esta tarde la sección de Educación e Instrucción, discutiéndose la memoria acerca de la reforma de la enseñanza.

La sección de codificación continuó el estudio de la reforma del Código penal.

También se reunió la sección de reorganización administrativa.

### La vacante de Ramiro Maeztu en la sección primera

La vacante que deja el señor De Maeztu en la Sección primera de la Asamblea (Leyes constituyentes) no será cubierta, criterio que se adoptará en todas las secciones mientras el número de miembros de las mismas sea mayor de once, que es el reglamentario.

Se hace esto con objeto de que la entrada de un nuevo vocal, a quien habría que imponer de la labor, no signifique retraso en el estudio de las cuestiones asignadas a cada sección.

## De Palacio

Madrid, 2 (22'00)

### Capilla pública de la Candelaria

Hoy, con motivo de la festividad de la Candelaria, se ha celebrado en Palacio capilla pública.

La procesión, celebrada en las galerías, resultó brillantísima, presenciando el desfile muchísimas personas.

A las once salió el cortejo de las habitaciones regias.

El Rey vestía uniforme del regimiento inmemorial del Rey con el Collar de Carlos III, banda del Mérito Militar Roja y veneras de las Ordenes militares.

La Reina, las infantas doña Beatriz y doña Isabel, así como todas las damas, llevaban el traje-uniforme de Corte, tocándose con mantilla blanca.

Doña Victoria lucía bellísimas joyas y brillantes de aguasmarinas; las infantas doña Beatriz y doña María Luisa llevaban brillantes y perlas; el infante don Jaime, uniforme de maestrante de Sevilla con el Toisón y el Collar de Carlos III; el infante don Fernando, uniforme de la Escolta Real, con Toisón y Banda del Santo Sepulcro, y el infante don Alfonso, uniforme de aviación con el Collar de Carlos III y Banda del Santo Sepulcro.

La comitiva llegó a la capilla donde el Obispo de Madrid-Alcalá, vestido de pontifical, bendijo las velas.

Luego el cortejo recorrió procesionalmente las galerías, marchando primeramente los mayordomos y grandes de España; a continuación los capellanes de honor, Obispo de Madrid-Alcalá y Nuncio de Su Santidad, los miembros de la Real familia, las damas de honor y la Casa Militar.

Durante la procesión de las candelas la banda de Alabarderos interpretó la marcha de San Antonio de Padua, del maestro Lamothe de Grignon.

Terminada la procesión, la comi-

va volvió a entrar en el templo, donde se celebró la función del día oficiando un capellán de Palacio. La capilla de música interpretó la «Misa en Sol», de Gounod, y el ofertorio de Saco del Valle. Como solista actuó el tenor D'Alessio, que cantó la «elevación de Reverie», de Schumann.

Terminada la función religiosa la comitiva regresó a las habitaciones particulares en la misma forma.

## El monopolio del petróleo

Madrid, 2 (22'00)

### Interesante nota del Gobierno

Anoche, en el Gabinete de Información y Censura del Gobierno civil, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Al Gobierno han llegado referencias de la equivocada interpretación que elementos comerciales extranjeros pretenden dar al aspecto jurídico y político de la implantación del monopolio de petróleos en España, presentándolo como un atentado al derecho que ningún jurista podría defender ni ningún Gobierno apoyar, pues lo realizado por España es un acto de indiscutible soberanía interna llevado a las sociedades antes dedicadas a este negocio y con absoluto respeto a sus derechos y organización, que serán fijados en términos científicos y justos, aunque, naturalmente, no apreciando más que factores contabilizables.

Para soliviantar los ánimos en el extranjero se apela a todos los recursos, incluso al de suponer en el Gobierno español el propósito de monopolizar los cobres y otros productos, en lo que nunca ha pensado.

Lo que pasa es que grandes entidades y personalidades comerciales dedicadas en el mundo al tráfico de petróleos han absorbido hasta ahora licitamente, pues nadie se lo impidió, el mercado español, falto de toda previsión y organización, y algunos cobrando fuertes comisiones, sin riesgo ni trabajo que a modo de derecho de exclusiva o soberanía, realizaban fabulosas ganancias a costa del consumidor o del erario, y estos abusos han movido al Gobierno español a modificar el estado existente, dejando abierto el camino en condiciones de imparcial competencia a los provisionistas, ya que como el petróleo no se produce en España forzoso es que de alguna parte ha de proceder o importarse, así como otras materias similares.

El estado de derecho económico internacional que rige las relaciones entre los pueblos libres y cultos hace rechazar «a priori» la hipótesis de que ningún Gobierno lleve la defensa de los negocios de sus productos sujetos a las contingencias del cambio y la estructura móvil de los mercados, a extremos que rebasan tal principio, que tiene sus límites en la demanda de indemnizaciones adecuadas del material y productos que sean objeto de incautación.

También conviene dejar esclarecido que el propósito o la tendencia de dar carácter nacional a la mayor parte de las empresas que se funden en España o que existiesen ya y resuelvan, por su propia conveniencia, acogerse a la legislación y protección de tales, no implica un carácter exclusivista ni eliminador del trabajo de empresas extranjeras, que seguirán encontrando en España todo el amparo legal y la cordialidad que es de desear.

Refiriéndose al caso concreto de los seguros, la protección dispensada a las sociedades de carácter español o agrupaciones de intereses

económicos nacionales, no rebasará el límite que el derecho de los demás justifique, siguiendo en esto las doctrinas y práctica de buenas relaciones entre pueblos que España quiere mantener con todos en el camino de su moderada emancipación económica, a base de conceder y obtener, en plano de completa igualdad jurídica, como en realidad viene siendo tratada por todos los Gobiernos de los pueblos que saben apreciar el esfuerzo metódico y razonable que el Gobierno español realiza, porque el país alcance y mantenga su posición sin jactancia ni dificultades; por el contrario, en relación y trato franco, fácil y cordial."

## Noticias varias

Madrid, 2 (22'00)

### Accidente de aviación.—Un suboficial resulta gravemente herido

Esta mañana, realizando prácticas de aviación en el Aeródromo de Getafe, el suboficial Fructuoso Salvo, aterrizó violentamente, sufriendo el piloto la fractura de ambas piernas e intensa conmoción cerebral.

Ingresó en gravísimo estado en el Hospital Militar.

El aparato quedó destruido.

### De fútbol.—Partido de desempate

En el campo de Chamartín se jugó el partido de desempate entre el Real Madrid y el Patria, campeón de Extremadura.

En el primer tiempo fué el dominio del Madrid, que obtuvo tres goals, entrando dos Moraleda y uno Félix Pérez.

En el segundo tiempo el equipo extremeño dominó, consiguiendo marcar un tanto.

El encuentro, terminó con el resultado de tres goals a uno a favor del Madrid.

### La Exposición de Salvador Alarma

El el Círculo de Bellas Artes se ha inaugurado esta tarde la notable exposición del escenógrafo D. Salvador Alarma.

### A la memoria de las víctimas de la aviación

Los oficiales aviadores peruanos

que siguen el curso de prácticas en la Escuela de Aeronáutica de Madrid han depositado esta tarde una corona de flores en el monumento de la calle de Ferraz, frente al cuartel de la Montaña, levantado en honor de las víctimas de la aviación española.

Acudieron representaciones de los aeródromos de Cuatro Vientos y Getafe.

El jefe de la Aeronáutica señor Kindelán y demás jefes de la aviación también asistieron al acto.

El coronel Bonilla pronunció sentidas frases haciendo la ofrenda de las flores, contestando el coronel Kindelán agradeciendo la atención.

## Desde Barcelona

### El Gobernador civil

Esta tarde, el gobernador civil ha manifestado a los periodistas que hoy, por ser día de fiesta tradicional, no se trabaja en la mayor parte de los establecimientos, pero que en aquellos donde entraron a trabajar, había 1.207 obreros más que ayer.

### El nuevo diario «La Razón»

Se ha publicado «La Razón», nuevo diario de la mañana.

El nuevo periódico, afiliado a la Unión Patriótica, sale al estadio de la prensa a luchar en defensa de la Religión, de España y del Rey.

### El Campeonato de España de fútbol

El próximo domingo, en el campo de Las Corts, se celebrará el partido de campeonato entre el Iberia Sport Club, campeón de Aragón, contra el Barcelona, campeón de Cataluña.

### El servicio aéreo será alterno

La Dirección del servicio aéreo Madrid Barcelona ha dispuesto que mientras este servicio no tenga la subvención del Estado, será alterno.

Palou y Gari

Barcelona, 3 Enero.

## LA FILADORA

ro por 10 descuento en metálico en todos los artículos.

# Del Extranjero

## La Conferencia

### panamericana

#### Se ha discutido la admisión del Canadá en las sesiones de la Conferencia

Nueva York.—La posibilidad de la admisión del Canadá en las sesiones de la Conferencia panamericana ha sido hoy discutida en la Habana.

Dicho país, no obstante, no ha hecho oficialmente ninguna gestión relativa a su intención de tomar parte en la citada conferencia.

El «Heraldo Tribuna» publica hoy un telegrama diciendo que se ha sugerido a personas que transmitirán la sugestión a las autoridades canadienses, que si el Gobierno del Canadá nombra representantes diplomáticos en Argentina, Chile y Brasil, como lo han hecho los Estados Unidos, el Canadá será calificado también como país que tiene política extranjera que le es propia y podrá ser admitido en la categoría de nación perteneciente a la Unión panamericana.

## Notas sueltas

### Francia

#### El servicio telefónico entre Francia y Nueva York.—Detalles del servicio

París.—«Le Matin» da los si-

guientes detalles del servicio telefónico que va a ser inaugurado entre París y otras ciudades de Francia con Nueva York.

La comunicación será por cable entre Francia y Rugby, condado de Werwick, por radiotelefonía entre Rugby y Houlton estado de Maine; y por hilo aéreo entre este último punto y Nueva York.

El precio de la comunicación de tres minutos, al tipo actual del cambio, será de unos 2.000 francos.

## Radiogramas de esta mañana

### BELGICA.—Tratado de arbitraje con Alemania

Bruselas.—La Cámara belga de diputados ratificó el tratado de arbitraje con Alemania.

### FRANCIA.—Discurso de Poincaré sobre política financiera

París.—Poincaré empezó ayer, jueves, en la Cámara de diputados, su gran discurso sobre política financiera. Habló durante cuatro horas, y continuará hoy. Insistió particularmente sobre la estabilidad creciente del franco y su notable mejora durante los 18 meses pasados.

### ALEMANIA.—Comentarios al discurso de Briand

Berlin.—La prensa alemana, al comentar el discurso de Briand so-

bre negocios extranjeros, en el Senado, escribe que «es una obra maestra de elocuencia, pero un chasco». Briand, refiriéndose al discurso de Stresemann, celebró «esta apertura de un debate a través de la frontera»; hablando durante dos horas y media, sin ayudarse de ninguna nota escrita, recordó los puntos principales de las negociaciones franco-alemanas desde el fin de la guerra. Dijo que el Pacto de Locarno contiene promesas, pero no una seguridad completa para Francia. Censuró severamente a aquellos políticos franceses que juzgan a Alemania por artículos de periódicos, y a la Reichswehr por ciertos folletos cuyo contenido no se puede probar.

### EE. UU.—Tipo de descuento

Nueva York.—El «Federal Reserve Bank» elevó a cuatro por ciento el tipo de descuento.

## Para los automovilistas

El arrendatario de contribuciones e impuestos de esta provincia, don Miguel Mir, nos participa que el plazo voluntario para proveerse de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles correspondiente al primer semestre del actual año, ha sido prorrogado hasta el día 15 del actual inclusive.

## Robo de dinero

### Se sustraen 450 pesetas en la «Agrícola Mallorquina»

Los empleados en el despacho que en la calle de Reina Victoria tiene la Sociedad «Agrícola Mallorquina» notaron, al abrirlo ayer por la mañana, señales de haber penetrado alguien por la noche en el mismo.

Reconocidos los muebles del despacho, vióse que un cajón de la mesa del jefe estaba violentado, faltando de él setecientas cincuenta pesetas. Igualmente se observaron, en la caja de caudales, huellas de haber intentado abrirla.

Ignórase quiénes sean los autores del robo. La policía y guardia civil practica activas gestiones, que esta mañana no habían obtenido el resultado que se persigue.

## Vida deportiva

### Ciclismo

Estos días se ve todas las tardes muy animado el Velódromo, de aficionados al ciclismo que van a presenciar los entrenos para la lucha de medio fondo anunciada para el domingo entre Nefatti, Español y Poci.

La velocidad y resistencia demostrada por los tres stayers son indicio claro de lo reñida que será la prueba.

Ayer recibió Ali Nefatti noticias dándole cuenta de que su entrenador llegará el próximo domingo, pues ocupaciones imprescindibles le impiden hacerlo hoy. También llegará el domingo Ignacio Faura, entrenador de Español, que tuvo que marchar a Barcelona por asuntos particulares.

La carrera empezará a las tres y media de la tarde y se ha fijado para la misma, a pesar del aumento de presupuesto que representa la venida de un entrenador desde París, el precio de 2 pesetas la entrada.

Se han cruzado entre los aficionados crecidas y numerosas apuestas acerca del resultado de la lucha del domingo.

## En honor de S. Blas

### En la iglesia de San Jaime

En la parroquial iglesia de San Jaime, se ha celebrado esta mañana la solemne fiesta en honor del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta.

Muy temprano ha empezado un turno de misas.

A las ocho de la mañana se ha celebrado la misa de Comunión general, siendo el celebrante el Rdo. Cura Párroco D. Antonio Llabrés.

La asistencia de fieles ha sido numerosísima, siendo muchísimos los devotos del Santo que se han acercado a recibir la Sagrada Comunión.

A las diez y media ha tenido lugar la Misa mayor solemne, con exposición de S. D. M.

Ha celebrado el Oficio el M. I. señor don Jaime Espases, asistido de los Rdos. don Andrés Servera, don Rafael Ferriol y don Jaime Tomás.

Ha ocupado la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Darío Hernández, Superior de los Jesuitas.

Han asistido al oficio numerosísimos fieles.

La Capilla del Santo, que se hallaba muy adornada e iluminada, ha sido muy visitada por sus fieles devotos.

## Museo Arqueológico Diocesano

Ayer noche, dió su anunciada conferencia sobre la «Alhambra» de Granada, el comandante de Artillería don Miguel Ribas de Pina.

Después de hacer referencia a sus dos conferencias anteriores, y entrando ya en el tema de la de ayer, habló de la vida de los árabes y de sus ceremonias.

Habla luego de los preceptos del Korán y de la pretensión de Abderraman de empujar la Meca con las obras que realizaba en Granada.

Luego se proyectan vistas. La primera es una vista general de la Alhambra, y siguen las de «Puerta de la Ley», «Patio de la Alberca», «Sala de Embajadores», «Sala del Baño», «Patio de los Leones», «Sala de

Abencerrajes» y «Sala de Justicia» «Sala de las hermanas» y «Patio de los naranjos».

Seguidamente habla de la mezquita de las torres del Cantil y de los Picos y del barrio de Albaicín.

Se proyecta a continuación la vista de «El tocador de la Reina» y luego otra del «Generalife».

El conferenciante fué muy aplaudido.

La próxima conferencia correrá a cargo del Rdo. don Baltasar Piña, sobre el Monasterio de les Santes Creus.

## Noticias militares

Destinos en Infantería.—El teniente don Pablo Ferrer Madariaga, a la Mehalla Jalifiana de Melilla, 2.

Destino.—Ha sido destinado, de plantilla, al Tercio, el Alférez de Infantería don Gaspar Forteza, del batallón Cazadores de Africa, número 14.

## Casa de la Villa

### Ayer fué semifestivo

Con motivo de celebrarse ayer, la fiesta de la Candelaria, a las doce, el Alcalde señor Aguiló y Valentí, una vez despachados los asuntos del día, dió orden de que los empleados pudiesen abandonar el trabajo.

### Multas

Por el Organismo Judicial fueron ayer impuestas diversas multas por otras tantas infracciones de las ordenanzas municipales.

## El empréstito de hoy

### La suscripción en Palma

Hoy, como saben nuestros lectores, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde, está abierta al público, en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, la suscripción de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al cuatro y medio por ciento, y al tipo de emisión de 98 por 100.

Como decimos en nuestra sección telegráfica, ayer, con sólo los ofrecimientos anticipados, el empréstito estaba cubierto una vez y media.

A la hora de cerrar esta edición, nos dicen en el Banco de España, que se llevan suscritas sesenta mil pesetas del Empréstito.

## Libros de ventas

### MODELO OFICIAL

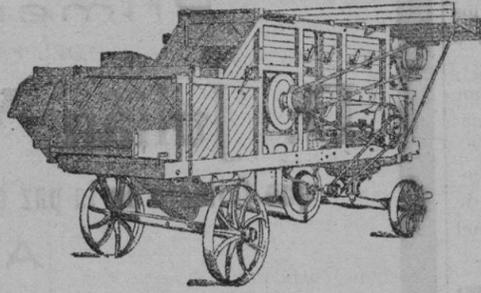
De 100 páginas con espacio para anotar 2.100 operaciones y un impreso para solicitar de Hacienda la legalización del libro

Impreso a varias tintas: 3'00 pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

# AGRICULTORES

Antes de adquirir su trilladora vean Vdes. uno de los tres tipos de TRILLADORA AJURIA que le resolverá el problema de la penosa tarea de la trilla.



En la próxima campaña se verá trabajar en nuestros campos mallorquines.  
Detalles y Presupuestos gratis

**AJURIA S. A.**—Reina Victoria Eugenia-8-10, Palma

## Avícola Perelló

Venta de huevos para incubar pollitos y aves de las razas siguientes:

Prat leonada	Campine	Plymoth barreada
Prat blanca	Wyandotte blanca	Rhoden Island Reds
Castellana negra	Wyandotte dorada	Brahma arañada
Andaluza azul	Wyandotte plateada	Langshana negra
Leghorn blanca	Orpington blanca	Cochichina
Leghorn dorada	Orpington leonada	Suses roja
Le Fleche	Orpington negra	

**Sala de incubación con máquinas «Hearson»**

Venta, pedidos y detalles:

**DROGUERIA BOSCANNA**

PLAZA DE CORT

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Servicios directos

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Dbre. de Gijón el 19, de Coruña y el 20, para Habana, Veracruz y Tampico.  
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de enero. de Gijón el 17 y de Coruña el 18 para Habana, Veracruz y Tampico.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 25 de Dbre., de Valencia el 24 de Málaga el 26, y de Cádiz el 27, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Coión, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.

Próxima expedición el 25 de enero

#### LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de Bilbao el día 25 de enero, y de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

#### LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero de Almería y Málaga el 5 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 28 de enero de Almería y Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 2 de enero de Valencia y el 5 de Málaga, el 6 de Cádiz el 8 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana y Nueva York.

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el día 24 de enero de Valencia el 26 de Málaga el de Cádiz el 28 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa) Habana, Nueva York.

#### LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 27 de Dbre. de Cádiz el 31 directamente para New-York.

#### LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona, el día 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los 30 es de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como muestra deseen hacer los exportadores.



## Mariano Jaquotot

Palma de Mallorca  
Materiales para la construcción  
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)  
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien  
Perejil 11 y 13      Teléfono 367

## Sobres comerciales

blancos y de color  
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS  
Imprime en LA ESPERANZA, Lonjera, 11 y 13

### HERBORISTERIA

Aviso al público que en la calle de Bernardo Amer núm. 27 (frente la Alfombrera) encontrarán hierbas medicinales para toda clase de enfermedades.

### Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, calle Jon y Mercader, 3.

### Se desea

un piso moderno, en sitio céntrico, propio para un matrimonio sin hijos  
Para informes:  
Constitución, 116.2.

### Se compraria

Un taller de carpintería y otro de herrajería completos. Razón Plaza S'a. Eulalia, 10.

### Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace su encargo a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre  
Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

### PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde

### CALLOS?

No sufra V. de os, «call «juanes», «ojos de gallo» y «verrugas», use V. el patentado

Ungüento Magico y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita más callosidad que el Ungüento Magico

En farmacias y droguerías 150 Ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Lladonso, 5 Madrid.

### TINTAS

Pelikan, Watermann, Serrohelon, Wiggins y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.  
Imprenta La Esperanza



Elíxir

**CALLOL**

Amigo DÉBIL tome

Incrementa el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Cómpralo hoy mismo - Sólo vale 6 ptas!

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo repiten, lo toman y lo dan a sus familias.

## Radiogramas

(Retirados de la edición de ayer)

## Alemania

**Pidiendo protección a la agricultura**  
Berlín.—El Canciller Marx recibió una comisión de 27 agricultores de muchas partes de Alemania pidiendo asistencia en razón de los tiempos difíciles que atraviesa la agricultura.

## Noticia desmentida

Berlín.—La Legación de Persia en Berlín desmiente oficialmente las noticias, procedentes de Londres, referentes a un levantamiento de campesinos en el Sur de Persia.

## Brasil

**Se adquiere un pabellón en la feria de Burdeos**

Río de Janeiro.—El gobierno brasileño adquirió por una duración de 5 años un pabellón en la feria de Burdeos.

Alejandro.—El príncipe heredero de Italia llegó a Alejandría a bordo del crucero «San Giorgio», para hacer una visita oficial.

## Lituania

## Dimisión de ministros

Kowno.—Los ministros lituanos de Justicia y de Finanzas dimitieron, debido probablemente a que no aprueban la conducta de Waldemars durante las negociaciones recientes en Berlín.

## Austria

## A cantar en Dresden

Viena.—El policía Gard Koestler de Viena, ha obtenido autorización para ir a Dresden, para cantar en la ópera de dicha capital.

## Uruguay

**Los soviets se proponen establecer en Montevideo una oficina comercial**  
Montevideo.—El agente comercial de los soviets en Montevideo declaró que el gobierno ruso se propone establecer en dicha capital una oficina comercial con sucursales en todo el Sur de América.

## Noruega

**Manifestaciones del nuevo jefe del Gobierno**

Oslo.—El nuevo presidente socialista del Consejo de ministros, Hornrud, en sus declaraciones en el parlamento, en nombre del partido

laborista, dijo que se han de suprimir todos los ejercicios militares, como primer paso decisivo hacia un desarme absoluto.

Se cree que el nuevo gobierno no estará mucho tiempo en el poder.

## Bélgica

## El acuerdo con Francia

Bruselas.—El ministro Jaspard declaró ante la Comisión militar, en Bruselas, que el acuerdo con Francia es meramente defensivo.

## Conferencia

Hemos recibido la siguiente reseña:

«Ante numeroso y distinguido público tuvo lugar el pasado lunes en el «Fomento del Civismo» la conferencia sobre el tema «El Doctor Zamenhof», inventor del Esperanto, a cargo del ilustrado Comandante de Artillería, don Miguel Ribas de Pina.

Como tema adecuado al carácter de la entidad hemos elegido—empezó diciendo el conferenciante—un ligero estudio biográfico del Doctor Zamenhof, que consagró su vida al desarrollo y propáganda de un invento que llevó a cabo con el hermoso propósito, aunque irrealizable, de llegar a la fraternidad humana.

Describe la situación política y social en que se hallaba su ciudad natal en los primeros años de su infancia, donde Rusia trataba de imponer por medios violentos la religión cismática y su propia lengua, encontrándose frente a frente tres razas, tres religiones y tres lenguas.

Luis Lázaro Zamenhof, hijo de un maestro de escuela judío, llevó grabadas desde su más tierna infancia en su mente las escenas de horror que se desarrollaban en aquel medio. Pronto aprendió a leer y escribir en los idiomas de las tres razas (judía, rusa y polaca), aplicándose a la lectura de los periódicos de cada uno de los tres bandos, que mutuamente se achacaban la responsabilidad y causa de los conflictos, sacando el joven Zamenhof la convicción de que todo lo que ocurría era debido a falta de comprensión, sugiriéndose a su alma inocente que bastaría ponerlas en condiciones de explicarse sus sentimientos para que se abrazaran como hermanos.

Relata los trabajos realizados a favor de la conquista de aquella finalidad y el subsiguiente fracaso de su intento, que tuvo que aplazar hasta terminar su carrera de medicina en Moscú, en que tuvo que rehacer nuevamente su trabajo, editado luego gracias a su novia Clara Zardetti.

El esperanto empezó a conocerse en Rusia, luego en Alemania y en Francia, celebrándose en Boulogne el primer Congreso, en el cual Zamenhof hizo donación de su invento a la humanidad pudiendo ser entendido de 688 personas, procedentes de 20 naciones.

Al V Congreso celebrado en Barcelona asistieron 1.300 personas procedentes de 72 naciones.

El carácter práctico dado al esperanto impulsó a Zamenhof a descender de la presidencia desengañado de su intento puramente humanista.

Se refiere a otros Congresos, especialmente al que tuvo que suspenderse en París, debido al estallido de la guerra europea, y cita la aplicación que se hizo del esperanto durante aquella terrible contienda, especialmente por los prisioneros.

Habla de los grandes progresos realizados por el esperanto en las grandes naciones; la literatura de este idioma cuenta con más de 2.000 volúmenes, novelas, poesías, obras de teatro, ciencia, religión, filosofía, etc. El número de periódicos y revistas que se publican actualmente en esperanto pasan de 30.

Cita las principales asociaciones esperantistas de carácter internacional y el uso que éste va adquiriendo en las emisiones de radiotelegrafía.

Se ocupa largamente de las facilidades gramaticales del esperanto, aduciendo ejemplos prácticos que la concurrencia sigue con interés.

El esperanto no perjudica el estudio de las lenguas naturales y cuando esté muy difundido no será necesario que cada uno sepa más lenguas que la propia y el esperanto, que es ya actualmente un gran medio de progreso y cultura, aunque fracasara en el intento humanista que concibió su autor.

Terminó el acto con la audición de algunos discos de poesías y cantos en esperanto y con el himno esperantista, que fué muy aplaudido, siendo objeto el conferenciante de muchas felicitaciones.

Ha quedado abierta en el «Fomento del Civismo» una matrícula gratuita de Esperanto a favor de sus socios e hijos, cuya enseñanza correrá a cargo de don Juan Barceló.

Las solicitudes de inscripción pueden dirigirse a la Secretaría (Seriñá, 7-pral.)

## Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos  
Farmacia y Laboratorio de J. Miró  
Colón, 18, Perejil, 2.

## El Sant Evangeli

Concordia dels quatre Evangelistes

## EDICION MALLORQUINA

Condiciones materiales: «El Sant Evangeli» es un bello libro que por su reducido tamaño (13'5 x 8 cms.) pueda llevarse cómodamente en el bolsillo o en el bolso y está claramente impreso sobre excelente papel.

Precios en cartón: UNA peseta—En tela DOS

Depósito general: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Se halla de venta también en las librerías de GUASP (calle de Morcy FRAU (calle de Jovellanos) y VANRELLI (pas d'En Quint).

## Servicios de vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves, a las 21; y Sábado a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves a las 20'30 y Sábado, a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Viernes, a las 19.

De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza.—Lunes, a las 11'00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9.

De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 11'30.

De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 5'30.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3'50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 1.º de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la matriz).  
Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12.

## Sres. Representantes

Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?  
Ordene sean entregados a la Agencia  
R. Buxó Labori—Castaños, 8  
BARCELONA  
Casa en Palma de Mallorca: B. Mulet Berga.

## CENTRO DE ANUNCIOS

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicaciones, en general, por todas las

## Correo de Mallorca

## y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

De Costitx

## Fallecimiento de un casi centenario

En Costitx, su pueblo, y a los noventa y nueve años, nueve meses y veinte y cinco días, pasó a mejor vida, confortado con los Santos sacramentos y rodeado de toda su familia (muy numerosa) y sus deudos, el ferviente católico y propietario, el Honor Juan Fiol y Colom, habiendo conservado hasta sus últimos momentos, muy frescas y lozanas, sus facultades mentales.

Era católico práctico y, por ende muy querido y respetado de todo el pueblo, por su carácter franco y bondadoso.

Deja, acá, una prole muy digna y numerosa. De su primer matrimonio que contrajo, tuvo dos hijos. De su segundo dos hijas y de su tercero, deja una sola hija. Tuvo el finado la dicha y el consuelo de poder contemplar con sus propios ojos, ramas o descendientes en línea recta, hasta la quinta generación; pues, deja, a su muerte, tres tataranietos. Con ello, pudo ver no sólo a sus hijos, sino a los hijos de sus hijos, hasta la cuarta y quinta generación. Pasó por este mundo como un patriarca de la antigua ley. Por dos veces, estuvo al frente de la alcaldía de este pueblo y en distintas épocas, desempeñó el cargo de Juez del mismo, conquistándose siempre, en el desempeño de de estos cargos, las simpatías de todo este pueblo. La conducción del cadáver a su última morada, constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues muy bien se lo merecía por sus desvelos y trabajos en pró del pueblo que, en otros tiempos, tan a maravilla supo regir. De haber podido tener la satisfacción de ver cumplidos los cien años, hubiera podido saborear el dulce recuerdo de su pueblo, con la manifestación espontánea de unos actos religiosos que le preparaban sus amigos y admiradores. Pero, Dios no lo ha permitido por sus inescrutables designios.

Con motivo del premio concedido a la vejez por el Monte Pío de Palma de Mallorca, él fué el que recibió dicho premio figurando su retrato en periódicos y revistas.

Sirvan las presentes líneas como recuerdo del finado y de lenitivo para todos sus hijos y descendientes en la pérdida de un sér por todos ellos tan querido y venerado.

Juan Fiol Vrio.

Costitx, Febrero de 1928.

## El crédito para las carreteras

A Baleares corresponden 305.850 pesetas

Ha aparecido en la Gaceta una Real orden distribuyendo el crédito de 15.213.525 pesetas consignadas para conservación de carreteras, por administración, en el capítulo 12 del presupuesto.

Para los 1.183 kilómetros de las carreteras de Baleares, se fija la cantidad de 305.850 pesetas.

## Del mar

Entradas

Hoy ha llegado la balandra «Varell», de Mahón, con lastre.

De Barcelona ha llegado el vapor «Mallorca».

Ayer llegó el pailebot «Estela», de Barcelona, con carga general.

De Ibiza llegó la balandra «María», con carga general.

De New-Castle, con carbón, llegó el vapor sueco «Norman».

De Cabrera llegó el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas

Ayer salió el pailebot «Raimundo Lulio», para Barcelona, con carga general.

Para dicho punto salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

Para Mahón salió anoche el vapor «Balear».

Despachados

Para Ciudadela debe salir el pailebot «Flor del Mar», con carga general.

Para Ibiza y Alicante debía salir este mediodía el vapor «Jorge Juan».

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime II», procedente de Valencia.

De Mahón debe llegar el vapor «Balear».

## Turismo

Mañana llegará un vapor alemán con un pequeño hidroavión

Ayer, el Gobernador civil, señor Llosas, nos manifestó que había recibido una carta del cónsul de Alemania en esta ciudad, comunicándole que mañana, sábado, llegará a este puerto el buque alemán de turismo «Océano».

Ese buque lleva un pequeño hidroavión con el cual se realizarán vuelos sobre la bahía.

Trasatlántico inglés

Probablemente también llegará mañana a Palma otro trasatlántico inglés con turistas.

## La Federación de ex-Alumnas de la Pureza

He aquí el programa de los actos que tendrán lugar en el Colegio de la Pureza, el próximo domingo, día 5 de Febrero, con motivo de la fiesta de la Federación:

1.º—A las ocho, misa de Comunión que celebrará el Rdo. señor Obispo.

2.º—Por la tarde, a las cinco, función literaria. Empezará el acto con el coro «Himno de la Federación».

3.º—Pieza a piano a cuatro manos «La gruta de Zingal»-Mendels-hon, señoritas Morante y Ramis.

4.º—Pieza de canto por la señorita Catalina Vicens.

5.º—Cuadro plástico «Sueño de Murillo».

6.º—Pieza de piano «Danza del Fuego» de «Amor Brujo»—Falla, señorita Sebastiana Moner.

7.º—Conferencia por el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

8.º—Poesía a la Virgen, señorita Homar, y lectura de la carta de doña Marta Gari.

9.º—Corona a la Virgen, entretenimiento infantil.

10.º—Gimnasia rítmica. «Poeta y aldeano».

11.º—Cuadro plástico «La Caridad», interpretado por un coro. Rossini.

12.º—«Entre ex-alumnas», señoritas Moner y Mandilego.

13.º—Pieza a piano, «Polonesa número 1», Chopin, señorita Sebastiana Moner.

14.º—«La aristocracia del cielo», señoritas Bibiloni, Aguiló y Santandreu.

15.º—Fantasía «El Hada de los cabellos de oro».

16.º—Jota aragonesa, por el M. José M. Alvira.

## Nueva revista

Hemos recibido el primer número de «La Nostra Terra», revista mensual que acaba de publicarse en esta ciudad.

En un artículo titulado «Els nostres propòsits», la nueva publicación dice lo siguiente:

«Dins la múltiple activitat intelectual de Mallorca mancava una publicació que fos el fogar comú dels qui estimen les nostres coses i, d'una manera especial, les nostres lletres.

«L'esforç dels mestres que feren renèixer de les cendres el nostre idioma i la nostra literatura era mereixedor de qualque cosa més que la veneració o el respecte individuals: reclamava també la nostra aportació colectiva a l'obra que ells, amb tant d'encert, començaren.

Hem cregut que una revista que fes conèixer la tasca realitzada i servis d'estímul a l'obra a realitzar res-

ponia perfectament al fi indicat. Per això hem gosat publicar «La Nostra Terra».

He aquí el sumario de dicho número:

«Els nostres propòsits»; «Els nostres Arxius», Antoni Pons; «De Louis Le Cardonel», Maria A. Salvá, trad.; «Primavera», Guillem Colom; «Ludica i Labor», Joan Roselló de Son Forteza; «Cançonets infantils», Joan Pons; «Rotonda», Bartomeu Forteza; «Glozel», Andreu Crespi; «Literatura retrospectiva: Any Nou, Vida Nova», M. Obrador; Les pintures d'Hermen Anglada; Llibres; Reculls de fora; Noticiari».

Correspondemos gustosamente al saludo que la nueva revista dirige a la Prensa.

## Notas de Sociedad

De viaje

Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don José Sagi Barba, el maquinista naval don Miguel Pallicer, don Claudio Sapena, don Antonio Mas, don Mateo Frontera, don Gabriel Vidal, el ingeniero agrónomo don Adolfo Vázquez, el comerciante don Francisco Fábregas y don Miguel Planas.

Han llegado también el oficial del vapor «Tambre» señor Moll, don Francisco Puertolas, don Norberto Fernández, doña Teresa Alomar y su hija Dolores Alemany, don Manuel Vidal y señora, el teniente de infantería don Antonio Vidal, don Guillermo Cavaller y don Antonio Barceló.

Para Mahón salieron anoche don Esteban Bou, don Antonio Canivell, don José Fernández y don José Ferrari.

Para Barcelona embarcaron anoche en el «Jaime I», don José M. Estévez, el señor La Cruz, don Agustín Forteza y don Antonio Rossell.

Salió también el ayudante del capitán general comandante de infantería don Federico Añeces.

Obsequio

Nuestro compañero en la Prensa don Antonio Piña, a quien la suerte ha favorecido con importante participación del segundo premio, obsequió ayer con un banquete, en el Hotel Victoria a un grupo de periodistas, quienes le felicitaron cariñosamente.

## En el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación

Ejercicios Espirituales en el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación para las Señoritas Alumnas y ex-alumnas del mismo, que dirigirá el Reverendo Padre Jaime Barceló C. R.

Empezarán el día 6 a las 4 tarde del mes de Febrero y terminarán el próximo sábado por la mañana.

El próximo domingo día 5 se dará principio a la devoción de los 7 Domingos de San José a las 6 y media y a las 8 durante la misa.

## De Instrucción Pública

Título.—Procedente de la Universidad de Madrid, se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de don Francisco Sastre Escarrer, natural de Porreras.

Dicho interesado puede pasar por las Oficinas de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, donde le será entregado, mediante la presentación de la cédula personal.

Interina.—Por la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de esta provincia, ha sido nombrada Maestra interina de San Francisco (Ibiza) doña Jerónima Juan Cerdá.

Revista de pasivos.—Los jubilados y pensionistas del Magisterio, deben pasar la Revista reglamentaria cada año el mismo día de la fecha de expedición del certificado de clasificación ante el señor Interventor de Hacienda de la provincia, si residen en la capital, y ante los respectivos Alcaldes cuando residan fuera de dicha capital. Si el día del aniversario fuera domingo o día festivo, se pasará la revista el siguiente día hábil.

Los que pasen la revista ante los Alcaldes deben cuidar de que éstos remitan a los Interventores de Hacienda, en el más breve plazo po-



—Le acusan de que ha pegado V. a su mujer. Eso es una cobardía.  
—Sr. Comisario, fíjese bien y reconozca que el pegar a una fiera es un acto de verdadero valor.

sible, el certificado de revista que hayan pasado.

En lo sucesivo, los perceptores de haberes pasivos del Magisterio, no deben pasar revista alguna ante la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, ni remitir a ésta los certificados expedidos por los Alcaldes.

## Del Gobierno civil

El Gobernador civil nos ha manifestado esta mañana que la guardia civil del puesto de esta capital le había denunciado a tres jornaleros ibicencos y uno mallorquín, de Santa Eugenia, que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos en una casa de «Son Nadalet», y que a fin de escarmentarles les impondrá una multa proporcionada a sus medios de vida.

## Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas — Continúan en la Concepción, al Sagrado Corazón de Jesús.

Otras Cuarenta Horas—Empiezan en San Nicolás, a Nuestra Señora de Lluch.

Empiezan en la Misión, a la Santa Agonía de Ntro. Señor.

MANANA

Santos.—San Andrés, Corsino, obispo y cfr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Concepción, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis y media, a las ocho y media misa cantada. Por la tarde a las seis y media Rosario, Trisagio Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en la parroquial iglesia de San Nicolás en honor de la Virgen de Lluch en sufragio del alma de don Jaime Frasset. Exposición a las seis y media; a las nueve y media Horas y misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer Rosario, ejercicio solemne y reserva de S. D. M.

Continúan en la Misión que la Archicofradía y Pia Unión de Ntra. Señora dedican a Jesús Agonizante. Exposición a las siete y media durante la cual se hará el devoto ejercicio de la Archicofradía de Jesús Agonizante. A las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, devoto ejercicio de la Santa Agonía y sermón por el Rdo. don Antonio Artigues, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

En las Reparadoras, empiezan solemne novena de Reparación que a Jesús Sacramentado dedican las Religiosas de María Reparadora y Asociación de Señoritas de la Adoración del Sagrado Corazón de Jesús y María Reparadora. Por la mañana a las siete misa con exposición del Santísimo Sacramento. A las ocho y media misa con motetes de

Reparación. A las seis de la tarde Estación, Trisagio cantado, Novena y sermón. Después se rezará el acto de Reparación y Desagravio a Jesús Sacramentado, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Nota.—Los sermones están a cargo del Rdo. P. Ramón M.º Bolós, de la Compañía.

Visita.—A Nuestra Señora de los Dolores, en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

## Sueltos y noticias

Conferencia

La dará en el Colegio Provincial de Practicantes y Matronas, mañana sábado, día 4, a las 8 de la noche, en el local Herrería 17, 1.º, el ilustrado médico don Bernardo Roca y Rayó, versando sobre el tema «Vacunación anti-alfa del Dr. Ferrán».

Quedan invitados a dicho acto todos los colegiados.

Un dentista fresco

El gobernador civil ha recibido una denuncia de unas religiosas de Valladolid rogándole indague el paradero de un dentista a quien habían entregado una letra de unas novecientas pesetas para que se las cobrase, el cual dentista, lejos de enviarles el dinero, ni siquiera les ha vuelto a escribir.

## LA JAVA

COLON—34

ARTICULO PARA REGISTRO  
Recepción constante de las últimas CREACIONES de  
Londres—París—Viena  
Proes y Berlia

Precios de Reclamo

LA JAVA  
Colón, 34

## Estilográficas

AGATE, desde 2 ptas.  
JAKDAK, desde 775 id.  
SWAN, la mejor pluma, desde 22'30.  
De venta: Imprenta «La Esperanza»,  
Lonjeta, 11 y 13.

## Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto todos los días laborables, al pago del cumplimiento del dividendo activo de 30 pesetas por acción, fijado en la Generación ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas.  
Sóller 30 de Enero de 1928.—El Director Gerente, Amador Canals.